

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Molina de Segura

1936 Anuncio de información pública de convenio urbanístico propuesto por Pochiche SA.

Concejalía: Urbanismo SM/MCP

Tipo Exp.: Convenios Urbanísticos

Interesado: Pochiche S.A.

Situación: UAI-M5

N.º Expediente: 313/2020-0716

Anuncio

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el día 22 de febrero de 2021, previa negociación de los términos del mismo, ha acordado "someter el borrador del Convenio Urbanístico propuesto por Pochiche S.A., con el fin de sustituir el deber legal de cesión de aprovechamiento urbanístico por el pago de una cantidad en metálico, a información pública por plazo de un mes mediante su publicación en el Boletín Oficial de la Región de Murcia y en la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Molina de Segura".

En consecuencia, y de conformidad con el artículo 182 de la Ley 13/2015 de 30 de marzo, de ordenación territorial y urbanística de la Región de Murcia (LOTURM), en relación con el artículo 25 del Texto Refundido de la Ley del Suelo y Rehabilitación Urbana, aprobado por Real Decreto Legislativo 7/2015, de 30 de octubre, se somete el texto inicialmente aprobado a información pública por el plazo de un mes a contar desde el siguiente del presente anuncio en este "Boletín Oficial de la Región de Murcia".

Durante dicho plazo el expediente podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales, pudiéndose formular cuantas alegaciones, sugerencias u observaciones consideren convenientes. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento en la dirección <https://sedeelectronica.molinadesegura.es/>

Molina de Segura, 12 de marzo de 2021.—El Alcalde, P.D. (Decreto 11/02/2021), la Concejala de Urbanismo, Julia Rosario Fernández Castro.